



Sumando ayuda, creando

COMPROMISO



2025

M E M O R I A

NUESTRA RAZÓN DE SER

El motor que nos define

EL EQUIPO

Personas comprometidas

EL APOYO

En contacto con la
sociedad recibiendo su
apoyo y ayuda constante

LA GRAN RECOGIDA

7-8 de noviembre

EL REPARTO

Para quienes más lo necesitan

LOS LOGROS

Cómo ha transcurrido el año 2025

LOS RETOS

Cómo afrontamos 2026

ANEXOS

Cuentas anuales
Mucho por agradecer
El Rincón Solidario



Compromiso

A finales de 1997, J. L. Goikoetxea y J. A. Santisteban comienzan a buscar cauces y caminos para dirigir sus inquietudes. Comentan su idea con su amigo Manolo, quien les habla de un proyecto social en Vizcaya llamado Banco de Alimentos, cuya misión es la **LUCHA CONTRA EL DESPILFARRO ALIMENTARIO** mediante la búsqueda y reciclaje de excedentes alimentarios y su entrega gratuita a personas socialmente marginadas.

El 16/03/1998 nace oficialmente la institución ONG Banco de Alimentos de Álava, con la aprobación del Gobierno Vasco.

Nació así un **COMPROMISO CONTRA EL DESPILFARRO ALIMENTARIO** y de ayuda a personas socialmente marginadas.

En este año 2025, este grupo de voluntarios y voluntarias, y algunos que ya no están, continúa con el **COMPROMISO CONTRA EL DESPILFARRO ALIMENTARIO**.

En este Informe Anual se presentan los datos de toneladas, euros, ingresos y gastos, pero, sobre todo, los voluntarios y voluntarias de la Asociación contra el Despilfarro BAA que queremos agradecer a la **SOCIEDAD ALAVESA**, así como a las fundaciones e instituciones, su ayuda.

No podemos ofrecer pisos, no tenemos puestos de trabajo que ofertar ni mediamos en conflictos; lo nuestro es tan sencillo como un **COMPROMISO** de entrega de ayuda alimentaria a las personas necesitadas.

Todos los años son difíciles, pero J. L. Goikoetxea y J. A. Santisteban adquirieron un **COMPROMISO** que continuamos y que, más adelante, otras personas asumirán con el mismo espíritu de **SOLIDARIDAD Y COMPROMISO**.

Daniel Muñoz Gómez, presidente del Banco de Alimentos de Araba (BAA).



ENTIDADES DE REPARTO

Uno de los pilares fundamentales de la BAA son las entidades responsables de distribuir los alimentos entre las personas beneficiarias. A continuación, se presenta una muestra representativa de testimonios de seis de ellas, en línea con el valor que nos guía: **COMPROMISO**.

Ambrosio Santamaría, Asociación Mayores de Telefónica

Para el Grupo Mayores de Telefónica en Álava, el COMPROMISO es cumplir al 100 % la responsabilidad contraída tanto con nuestros socios como con otras organizaciones y hacer todos los días el esfuerzo necesario para cumplir con el compromiso adquirido, prestando la máxima atención a las acciones que acometemos y cuidando a las personas que participamos.

Álvaro Salazar, Programa Solidario Berakah

Para Berakah, "compromiso" significa asumir de manera consciente y constante la responsabilidad de acompañar a las personas más desfavorecidas, poniéndolas en el centro de toda acción. Es implicarse desde un humanismo cristiano que reconoce la dignidad de cada ser humano y trabaja por la justicia social, viviendo y transmitiendo los valores de Jesús a través de la cercanía, el respeto y la coherencia. El compromiso es una respuesta activa y constante al valor infinito de cada persona. Es caminar responsablemente con otros, transformando las realidades de quienes viven situaciones de mayor vulnerabilidad, con acompañamiento, escucha y esperanza.

Jhon Freddy Hernández Ríos, Asociación Colombia-Euskadi

El Compromiso es uno de los valores que fundamenta nuestro trabajo solidario cada día. Nos permite alcanzar metas, crecer como organización, generar y fortalecer vínculos. También nos permite contribuir en la construcción de una Vitoria-Gasteiz más equitativa, donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades.

José María Domínguez, Itaka Escolapios

Nuestro compromiso con el Banco de Alimentos forma parte de nuestro día a día. Como punto de reparto del Banco de Alimentos de Álava, respondemos a las necesidades urgentes de nuestra ciudad. No es un proyecto aislado, sino una acción integrada en nuestro trabajo. Entendemos el compromiso en doble dirección: con proyectos educativos que siembran futuro y con gestos solidarios que sostienen el presente. Así llevamos nuestra misión allí donde se necesita apoyo básico y directo, poniendo al servicio de la comunidad lo que somos y tenemos, desde la sencillez de lo cotidiano.

Asociación Cultural de Mujeres de Sallurtegi

Compromiso es un acto, no solo una palabra. Significa dedicación, responsabilidad y conexión emocional con los objetivos comunes. Es la chispa que une a las personas para actuar y dar lo mejor de cada una. El compromiso tiene propósito, impacto y valor, cuando estás comprometido con algo, no aceptas excusas, solo resultados. El sacrificio es parte del compromiso. Donde no hay compromiso no hay éxito.

NUESTRA RAZÓN DE SER



Asociación sin ánimo de lucro inscrita en el Registro del Gobierno Vasco con
fecha de 16 de marzo de 1998.
El 8 de enero de 2002 se le reconoce como Asociación de Utilidad Pública.

Evitar el desperdicio

El **despilfarro y desperdicio alimentario** se refiere a la pérdida de alimentos que, aun siendo aptos para el consumo humano, no llegan a aprovecharse y se desechan. Este fenómeno se produce en todas las fases de la cadena alimentaria, desde la producción y la distribución hasta el consumo final en hogares y establecimientos de restauración.

En España, los datos más recientes indican que el volumen total de alimentos y bebidas desperdiciados se sitúa en torno a los **1.125 millones de kilos o litros anuales**, lo que supone una reducción significativa respecto a años anteriores. Este descenso refleja una mayor sensibilización social, cambios progresivos en los hábitos de consumo y el impulso de políticas públicas orientadas a la prevención del desperdicio alimentario y al fomento de la donación de excedentes.

El ámbito doméstico continúa siendo el principal foco del desperdicio, concentrando la mayor parte de las pérdidas, especialmente en productos frescos como frutas y verduras. En el **País Vasco**, diversos estudios estiman que el desperdicio alimentario alcanza alrededor de **115 kilos por persona al año**, de los cuales una parte relevante corresponde a alimentos todavía comestibles.

El Banco de Alimentos de Araba desarrolla una labor esencial frente a esta realidad, centrando sus esfuerzos en la **recuperación y redistribución de alimentos**, así como en la **concienciación de la sociedad** sobre el consumo responsable. Estas acciones se dirigen de manera especial a **niños, niñas y jóvenes**, como base para un cambio cultural duradero en la lucha contra el desperdicio alimentario.

Repartir entre quienes más los necesitan

A lo largo de los **diez últimos años**, un total de **45.127 personas adultas y 2.297 menores** han recibido apoyo alimentario gracias a la labor desarrollada por el Banco de Alimentos y a la colaboración de las entidades sociales de reparto. Estas ayudas han permitido que **11.137 familias** pudieran **completar y mejorar su alimentación**, contribuyendo a aliviar situaciones de dificultad económica y social.



Recoger alimentos y dinero para su compra

Durante los **diez últimos años**, se han conseguido **14.993.102 kilogramos de alimentos** procedentes de diversas fuentes, como **industrias agroalimentarias, supermercados, campañas solidarias**, así como programas vinculados a **fondos europeos** y a **FESBAL**. Esta labor contribuye de manera directa a evitar el desperdicio alimentario y a dar un uso social a los excedentes.

De forma complementaria, se han adquirido **2.680.425 kilogramos de alimentos** gracias a **donaciones económicas** realizadas por personas, empresas y entidades colaboradoras. Estas aportaciones permiten ajustar la cesta alimentaria a las necesidades detectadas y asegurar una respuesta más equilibrada y eficaz.

... y para alcanzar estas metas

¿cómo hemos trabajado durante 2025?

EL EQUIPO

Personas comprometidas

El Banco de Alimentos de Araba cuenta con:

- 58 voluntarios/as permanentes y activos sin retribución
- 2 personas contratadas a media jornada



ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta Directiva

Presidente:

Daniel Muñoz Gómez

Vicepresidente:

Ángel García Mesanza

Secretaria:

Rosario Díaz de Cerio Ruiz de Urrea

Tesorero:

Jaime Bobadilla Sancha

Vocales:

Miguel Bengoetxea Romero

Oscar L. Heras

Natividad Martínez G^a de Vicuña

José Niso Sadans

Comisión Permanente

Miguel Bengoetxea Romero

Jaime Bobadilla Sancha

Ángel García Mesanza

Daniel Muñoz Gómez

Sensibilización y divulgación

Salvador Aledo Amorós

Ana Sol Duque Leivar

Andrés Rodeiro Louzao

Área de Alimentos

Gestión de alimentos

Susana Corral Marrodán

Ane De Diego García

Rosario Díaz de Cerio Ruiz de Urrea

Patxi Elorza Honrado

Fco. Javier Irisarri Lpz. de Goikoetxea

Yon Maeso Mendizabal

Daniel Muñoz Gómez

Logística y almacén

Transporte

Andoni Arambarri Uranga

Luis Ignacio Bengoa Guinea

Segundo De la Hera García

Pedro Giraldo Cruz

Oscar Luis Heras Alzaga

José Miguel Lpz. de Añua García

Eleuteria Martín Andrés

Alonso Pérez de Mendiola Argote

Almacén - Pabellón 5

Isidro Bada Hernández

Miguel Bengoetxea Romero

Fortunato Cibrián Castillo

Eva Gil de Prado

Almacén - Pabellón 6

Matías Becares Botas

Ángel García Mesanza

Pedro Luis Gil Vara

Jokine Godoy Cristóbal

Gabriel Jaraba Melgarejo

Gregorio Morante Serrano

Ana Murua Isasi

Antonio Navarro Murillo

José Niso Sadans

M^a Dolores Rodríguez Acevedo

Ángel Ruiz de Azúa Mendivil

Mantenimiento

Ricardo Glz. de Zárate Fdz. de Aránguiz

Ramón Rodríguez Merinero

Área de Asociaciones

José Luis Cortazar Ibáñez

Gonzalo Dz. de Espada Fdz. de Monje

José Andrés Gabilondo Mallaviabarrena

M^a Luisa García de Vicuña Ortueta

Natividad Martínez García de Vicuña

Eufemia Palacín Vaquero

Reparto en el almacén de la calle Brasil

Sagrario Berceal Blanco

Kanza Lharchi

Eustaquia Gómez Barredo

José Antonio Ochoa Aguirre

José Antonio Ruiz de Larrea

Manuel Prudencio Saéz de Castillo

Izquierdo

Coordinadores/as de las campañas (Primavera y Gran Recogida) de 2025

María Carmen Arce Pérez

Salvador Artetxe

Matías Becares

Laura Beitia

Daniel Cámara

José Luis Casado

Jesús María Ciganda

Susana Corral

Antonio Díaz De Argandoña

Gonzalo Díaz De Espada

Tomás Díaz De Guereñu

Merche Echanove

Lourdes Egurcegui

Luis Alfonso Espariz

Mikel Garmendia

Lourdes Gil Ortiz

Julián Gubia

César Guzmán

Iñigo Eguiguren

Jesús María Landazabal

Felix López de Munain

Marian López de Munain

Alfonso Lourido

María Victoria Martínez

Pilar Melguizo

Marisa Moreno

José Niso

María Asun Ochoa Ortiz

Ángel Peña

M. Carmen Pérez De Arrilucea

Juan José Reyes

Bernardo Ruiz Aguirre

José María Sáenz

José Martín Sebastián Cilla

José Manuel Simón

Eduardo Sosoaga

Eduardo Urcelay

Ernesto Varona Villar

Roberto Yeregui

Manuel Zabala

VOLUNTARIOS/AS DISTRIBUIDOS POR ÁREAS DE TRABAJO:

Área Administrativa y Económica

Administración

Eunate Jimenez de Aberasturi Larrea

Cristina Maestro Pelegrín

Recursos humanos y Riesgos

Laborales

Dolores Lana Zabala

Daniel Fernández Conde

Sistemas informáticos

Andoni Zaldúa Iñurrutegi

Contabilidad

Santiago Bilbao Herrán

Jaime Bobadilla Sancha

Área de Comunicación

Francisco Beltrán Urcelay

Jesús María García Morketxo

Área de Recursos

Gestiones de campañas y Gran Recogida

Luis M^a Barruso Guilarte

Luis Daniel Cámara Pascual

Jesús M^a Ciganda Iriarte

Miguel Ángel Fdz. de Matauco Martínez

Insignia de Oro para una vida de entrega

FESBAL reconoce los catorce años de compromiso y liderazgo de Daniel Fernández Conde al frente del Banco de Alimentos de Álava, distinguiéndole con la Insignia de Oro por su trayectoria. Durante estos años ha sabido unir a voluntariado, asociaciones y entidades, convirtiendo los retos en oportunidades y la solidaridad en ayuda real para cientos de personas. Cercano y siempre dispuesto, ha hecho del Banco un lugar de acogida y esperanza. Este homenaje es, sobre todo, un "gracias" colectivo por su ejemplo y su manera de cuidar a los demás.



El 24 de octubre de 2025

nos dejó José Antonio Munguía Álvarez, entrañable voluntario del Banco de Alimentos de Araba. Desde 2007 llegó con entusiasmo para ayudar a los demás: amable, alegre, sencillo y siempre con una sonrisa. Recorrió miles de kilómetros en su furgoneta llevando alimentos a los más necesitados, dejando huella de entrega, cariño y compañerismo. Su sencillez lo hacía imprescindible. Hoy te vas en silencio, con la mochila llena de satisfacción por defender la dignidad de los vulnerables. **Gracias, José Antonio. No te olvidaremos.**



EL APOYO

En continuo contacto con la
sociedad recibiendo su apoyo
y ayuda constante



Sensibilizando

- Se impartieron **11 charlas** de sensibilización en centros escolares a **1.071 alumnas/os de 38 aulas**. Se realizaron campañas en 9 centros y en la Biblioteca Hegoalde recogiendo **2.361 kg de alimentos**. Dos centros educativos y el Bizan de El Pilar visitaron nuestras instalaciones. Se desarrolló un encuentro con la asociación "50-70" del Centro Social de Adurtza.
- Pese al interés mostrado, para los centros educativos sigue resultando muy gravoso organizar desplazamientos hasta el Banco de Alimentos, ya que no cuentan con ayudas específicas para este fin, a pesar de haberse anunciado en su momento. Se continuará insistiendo ante las instituciones competentes para articular algún tipo de apoyo que facilite estas visitas educativas.
- **Centros participantes:** Urkide Ikastetxea, Arantzabela Ikastola, Armentia Ikastola, Mendebalde Institutua, Virgen Niña Ikastetxea, Inmaculada Ikastetxea, Mariturri Eskola, Corazonistas Ikastetxea, Unamunzaga Eskola, Toki Eder Ikastola, Ncllc Ikastetxea, Laudio Institutua, Murgia Institutua, Veracruz Ikastetxea, Marianistas Ikastetxea, Biblioteca Hegoalde y Bizan El Pilar.

Informando

Se ha mantenido una activa difusión en medios locales, redes sociales, notas de prensa, informes y reportajes sobre la actividad del Banco. La página web interactiva (bancoalimentosaraba.org) se actualiza regularmente, junto con la publicación de artículos sociales ("El Rincón Solidario") en El Correo.

Estableciendo acuerdos con entidades y organismos

- **Fundación Vital.** Continuado apoyo económico en los proyectos anuales de carácter general y en aquellos otros específicos como la compra de materiales, campañas de promoción, así como la organización de la campaña informativa de la Gran Recogida 2025.
- **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:** Mantenimiento del convenio que supone una asignación dineraria anual. Junto a ello las labores de valoración de beneficiarios/as a través de sus Servicios de Asistencia Social.
- **Gobierno Vasco y Diputación Foral de Álava:** Inclusión en sus presupuestos anuales mediante subvenciones nominativas.
- **Entidades** que prestan servicios de identificación de posibles beneficiarios a través de sus profesionales del trabajo social y/u otros procedimientos. Entre ellas:
 - Asociación Española Contra el Cáncer.
 - AFARABA: Asociación de familiares y amigos de personas con Alzheimer.
 - Asociación de Solidaridad Vasco-Ecuatoriana "ASVE".
 - Programa Berakah, CEAR, Fundación ADSIS, Fundación Itaka-Escolapios.
 - Cuadrillas de Añana, de Montaña Alavesa, de Salvatierra y de Gorbealde.
 - Músicos sin fronteras, Asociación las Cuatro Torres, Asociación Nuevo Futuro.

Promoviendo actos y campañas solidarias

Gran proliferación de este tipo de iniciativas, pero a modo de ejemplo podemos destacar:

- Concierto a cargo de la Coral Gurasoak-San Viator junto a Elisa Rueda, Jesús Iturralde y Trío de guitarras "Puentecito".
- El 100 % de los beneficios de la venta del libro "Entre relatos estamos todos" de Ainhoa Arrazola.
- Festival solidario de Primavera promovido por Músicos sin Fronteras.
- Fundación la Caixa con la campaña "Ningún hogar sin alimentos".
- Cuadrilla de blusas Okerrak.
- Campaña de los Centros Cívicos de Vitoria-Gasteiz, "Un kilo más, un kilo menos".
- Campañas de recogida promovidas por: el Camping de Angosto (Álava) y el Club de Fútbol San Ignacio.
- Parroquia de San Mateo y Asociación "50-70" del Centro Social de Adurtza.
- Marcha ciclista Lakalpy (Artziniega).
- Residencias Domusvi (Ariznabarra) y Residencia San Prudencio.
- Festival de humor "Komedialdia".

Otras campañas e iniciativas:

- **Instituciones y Organismos:** Juntas Administrativas de Maestu, Colegio de Abogados de Álava, Colegio de Farmacéuticos de Álava.
- **Centros formativos:** Academia Helen Doron Vitoria, Gimnasio Curves.
- **Recreativos:** Cofradía San Andrés de Elciego, Excursionista Manuel Iradier, Azkena Rock Festival, Radio Marca.
- **Trabajadores/as de:** Pepsico, VCC Beverages (Parque tecnológico de Álava), Plantilla de Grupo Diferenciales, Basquevolt de Miñano, Vidrala.

Mostrando colaboración y apoyo a otras entidades y colectivos:

- Refugiados en la Isla de Lesbos. Recibieron **19.267 kilos** (conservas, productos infantiles e higiénicos) puestos en manos de la **Asociación Zaporeak**.
- **Asociación animalista Lagunak** a la que se le ha entregado **más de mil kg** de alimentos y productos para animales.
- Se ha suministrado alimentos a los **ciudadanos malienses** que, en situación precaria, esperan su cita para solicitar asilo político. Durante 2025 se han entregado **más de 4.000 kg** con la intención de continuar esta labor cuando sea solicitada por la entidad coordinadora de los afectados.
- Integrando en el equipo de voluntarios/as a un colectivo de personas con diversidad funcional inmersos en programas de formación e integración laboral **del Instituto Europa de Vitoria-Gasteiz**.
- Aportación de productos al **Proyecto Socio-Educativo del Casco Viejo "GOIAN"** para el desarrollo de sus actividades.

LA GRAN RECOGIDA

7-8 de noviembre

La campaña registró una recaudación total un 13,22 % inferior a la del año anterior. Pese a ello, el Banco de Alimentos de Araba mantiene la estabilidad en la atención gracias a un mayor aprovechamiento de los recursos y a la diversificación de vías de colaboración ciudadana y empresarial



La Gran Recogida 2025 refuerza el compromiso solidario de Álava

La **Gran Recogida 2025** se celebró los días **7 y 8 de noviembre**, adelantando su fecha habitual. La práctica totalidad de las cadenas de alimentación alavesas participaron en la campaña, con más de **90 establecimientos** y la colaboración de **cerca de 650 personas voluntarias**, además de un equipo de coordinación encargado de organizar las tareas en los puntos de recogida. Miles de ciudadanos y ciudadanas se acercaron a los supermercados para realizar sus aportaciones.

El resultado global fue **un 13,22 % inferior al de 2024**, registrándose un **descenso del 3,17 % en alimentos**, un **15,72 % en bonos-alimentos** y un **19,66 % en donaciones dinerarias**. Entre los factores que pueden haber influido figuran el **cambio de fechas**, la **subida de precios de los productos básicos** y la **falsa percepción de bienestar económico generalizado**, que resta visibilidad a las situaciones de necesidad que todavía persisten.

Aun así, el **Banco de Alimentos de Araba mantiene un mensaje de optimismo y compromiso**. El periodo 2026 requerirá intensificar la **captación de recursos** —tanto alimentarios como económicos— y optimizar la **distribución y el aprovechamiento** de los productos, reduciendo al mínimo el desperdicio y fomentando la **reutilización responsable de excedentes** procedentes de donaciones y del circuito agroalimentario.



En paralelo, el Banco continuará reforzando sus **acciones formativas y de sensibilización social**, desarrolladas en centros educativos, asociaciones y entidades locales. Estas actividades, junto con la **presencia institucional en eventos públicos y campañas informativas**, ayudan a visibilizar la realidad de las personas atendidas y a consolidar la cultura de solidaridad y consumo responsable en el territorio.

La entidad confía en la **respuesta solidaria de la sociedad alavesa**, que históricamente ha mostrado una notable sensibilidad ante los llamamientos de ayuda. Por ello, el Banco de Alimentos de Araba expresa su más profundo **agradecimiento a todas las personas y entidades colaboradoras**, en especial al **voluntariado, coordinadores, comercios, empresas patrocinadoras y medios de comunicación**, por hacer posible una nueva edición de esta campaña esencial para la vida de muchas familias.

DATOS COMPARATIVOS

	Kg de alimentos (*)	Bonos convertibles	Dinero	TOTAL
2022	49.409 kg / 87.454 € ⁽¹⁾	149.038 €	87.980 €	324.472 €
2023	44.595 kg / 89.190 € ⁽²⁾	127.674 €	115.240 €	332.104 €
2024	51.250 kg / 102.500 € ⁽²⁾	108.920 €	118.875 €	330.295 €
2025	49.626 kg - 99.252 € ⁽²⁾	91.725 €	95.502 €	286.479 €

⁽¹⁾ Un kilo de alimento equivale a 1,77 €

⁽²⁾ Un kilo de alimento equivale a 2 €

Recogiendo alimentos

Por su procedencia

	2025	
	Kg	%
Campañas (Asociaciones, empresas, centros educativos...)	41.790	3,23
Compras con fondos propios y entregas de industrias	1.225.006	76,37
Gran Recogida y otras campañas en tiendas	70.908	4,37
Otros Bancos de Alimentos / Ministerio de Agricultura / FESBAL	266.129	16,09
TOTAL	1.603.833	100,00

Por tipos de alimentos

	2025	
	Kg	%
Aceites, grasas y aditivos	41.420	2,58
Alimentación infantil (*)	3.850	0,24
Alimentos secos (legumbre, pasta...)	80.046	5,00
Bebidas no alcohólicas	251.561	15,69
Carnes y pescados	22.653	1,41
Conservas	51.175	3,19
Desayunos (pan, galletas, cacao, cereales...)	89.790	5,60
Frutas y hortalizas	291.575	18,19
Higiene y limpieza	45.534	2,84
Lácteos y huevos	400.333	24,98
Sin clasificar (Producto fresco recogido en supermercados...)	325.896	20,28
TOTAL	1.603.833	100,00

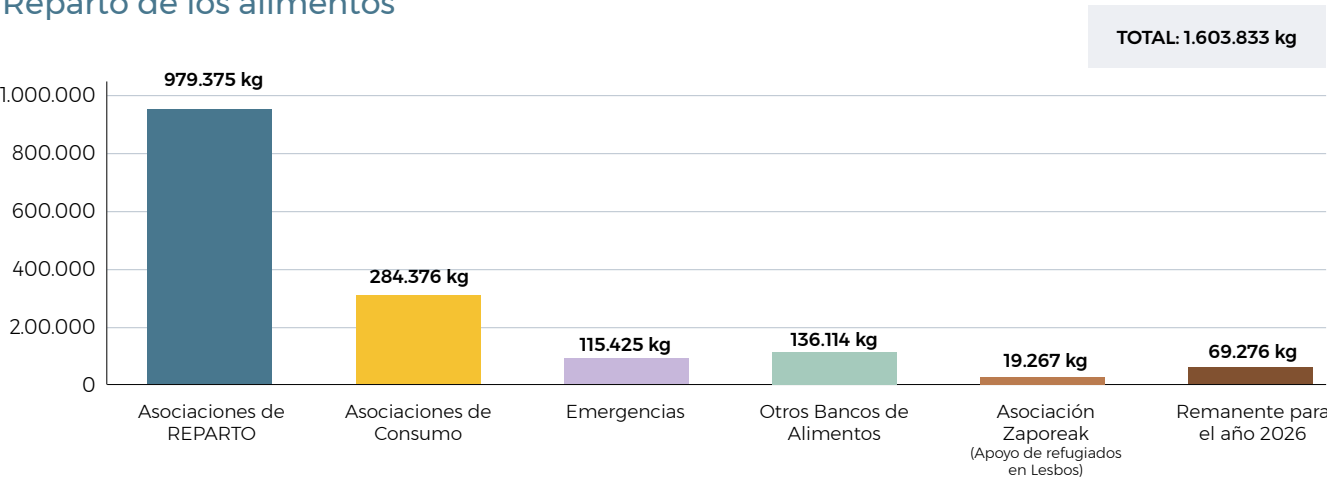
(*) Una parte importante de este producto se incluye en el apartado de "Desayunos"

Total de alimentos recogidos y/o adquiridos en los últimos seis años

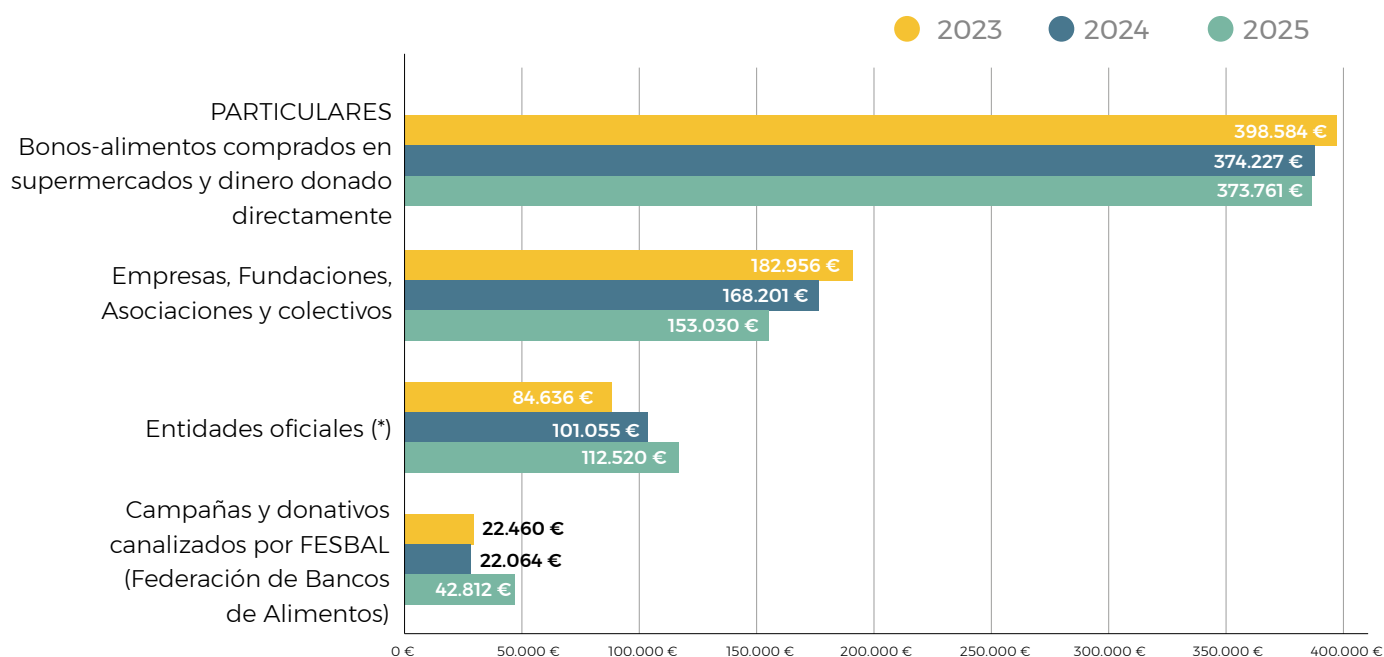
A pesar del incremento importante de los precios, por ejemplo, los huevos un 60 %, a lo largo de 2025 el Banco de Alimentos mantuvo un suministro estable de productos proteicos, con especial presencia de carne y huevos, fundamentales en la cesta básica de alimentos. Se continúa trabajando para incrementar este aporte con la incorporación progresiva de pescado y de mayor cantidad de carne, siempre en función de los recursos disponibles. Entre los alimentos más abundantes recogidos durante el año destacan las frutas, verduras, lácteos y huevos, que representan una parte muy significativa del total distribuido y contribuyen de manera esencial a garantizar una dieta equilibrada y saludable para las personas beneficiarias.

2020	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
1.651.779 kg	2.089.424 kg	1.925.850 kg	1.959.189 kg	1.726.754 kg	1.603.833 kg	10.956.829 kg

Reparto de los alimentos



Aportaciones dinerarias



	2023	2024	2025
TOTAL	688.636 €	665.547 €	682.123 €

(*): No se incluyen las aportaciones del Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava y Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz correspondientes a los alquileres de los pabellones del polígono de Jundiz y de la calle Brasil valorados en **35.000 € anuales**

FORMA DE HACER DONACIONES

- A través de la plataforma de pago mediante tarjeta VISA en:
<https://bancoalimentosaraba.org/donaciones-economicas/>
- Con la aplicación de pago BIZUM, usando el código 00025
- Transferencia bancaria a las cuentas:

KUTXABANK: ES58 2095 3153 6191 1448 4071

LABORAL KUTXA: ES72 3035 0099 7509 9011 1111

LA CAIXA: ES74 2100 1419 0102 0019 2118



TODAS LAS DONACIONES TIENEN UNA ALTA DESGRAVACIÓN FISCAL (45 %)

SOLICITUD DEL CERTIFICADO EN:

<https://bancoalimentosaraba.org/donaciones-economicas/>



EL REPARTO

Para quienes más lo necesitan

Quién es beneficiario/a

- Quien habiendo manifestado y acreditado su estado de necesidad, recibe periódicamente lotes de productos como ayuda a su alimentación diaria.
- Adquiere esta condición quien recibe la aprobación de profesionales del trabajo social tanto de entidades públicas como privadas convenidas con el BAA.
- Tiene la ayuda durante el tiempo en el que se mantiene esa condición tras revisiones y valoraciones periódicas.

Cómo se reparte

El BAA dispone de varios procedimientos para hacer la entrega de los alimentos:

- **28 entidades colaboradoras de Reparto.** Las que los distribuyen en su propio local a cada familia asignada por el BAA.
- **19 centros de Consumo.** Reciben los alimentos perecederos que precisan un consumo diario para entregarlos a centros de acogida, residencias y comedores sociales...
- El **BAA** solo reparte directamente, en su local de la calle Brasil, a aquellos beneficiarios/as que requieran, con carácter urgente, un lote de alimentos. Posteriormente y para sucesivas entregas, se les deriva a alguna de las entidades colaboradoras anteriormente mencionadas.



Personas beneficiarias durante el año 2025

Durante este año se ha atendido **cada mes a una media de 2.935 personas**, a las que se han entregado **40 kg/mes** de alimentos por persona. En España, el consumo medio de alimentos en 2024 fue de 56 kg por persona, de modo que la ayuda proporcionada por el Banco de Alimentos supone aproximadamente el **71,5 %** de ese consumo medio, lo que representa un apoyo muy significativo para su adecuada alimentación.



¿Cuál es el “menú básico” que reparte en BAA mensualmente?

REPARTO MENSUAL BÁSICO

POR ADULTO	POR FAMILIA	POR MENOR
6 litros de leche 1 docena de huevos 1 kg de arroz 1 kg de pasta 1,2 kg de conserva de tomate 1 litro de aceite de girasol 1 kg de legumbre 1 kg de carne 300 gr frutos secos Lote de compresas	10 kg de patatas 1 kg de harina	Lote (según edad): Pañales Leche infantil Cereales Potitos Galletas
COSTE DEL LOTE		
20,50 €	5,50 €	94 €



A estos productos se les añade una cantidad variable de alimentos que se reciben de forman irregular a lo largo del año.

LOS LOGROS

Cómo ha transcurrido el año 2025



Lo andado



El Banco de Alimentos de Araba se consolida como referente clave en la sociedad alavesa en la lucha contra la pobreza. Este año se ha registrado un notable aumento de recursos económicos y alimentarios donados por particulares, que representan el 58 % del total y siguen siendo la columna vertebral de nuestra actividad, junto con empresas y asociaciones (12 %), fundaciones (12 %) e instituciones públicas (18 %), que han impulsado diversas campañas solidarias.

Aunque la Gran Recogida de 2025 obtuvo menos alimentos y bonos en supermercados, este descenso se compensó ampliamente con el incremento de donaciones directas de la **sociedad alavesa**, reforzando su compromiso colectivo.

Además, mantenemos el menú infantil para niños de 0 a 2 años: según los nuevos criterios institucionales, debe tener una cobertura casi total, pero en realidad solo alcanza el 85 %. Nuestro aporte cubre ese 15 % restante gracias al generoso apoyo de la **sociedad alavesa**, asegurando una alimentación adecuada para los más pequeños.



El Banco de Alimentos de Araba ha conseguido optimizar la organización interna y hacer más eficientes las distintas tareas que se realizan. Además, se ha logrado que la mayoría de los puestos cuenten, al menos, con dos personas, garantizando así la continuidad y el correcto desarrollo de las labores diarias. Paralelamente, también se ha incrementado la participación de coordinadores y voluntarios en las campañas de supermercados, reforzando la capacidad de respuesta en estas acciones clave de recolección de alimentos.



Contribución al cuidado del medio ambiente. El Banco de Alimentos de Araba también cuida del planeta. Gracias al aprovechamiento de alimentos que habrían terminado en la basura, en 2025 se evitó la emisión de cerca de **4.000 toneladas de CO₂** a la atmósfera, una contribución significativa frente al impacto climático del desperdicio alimentario. Además, el sistema de recogida y selección de envases ha permitido reciclar más de **7,5 toneladas de cartón y plásticos**, transformándolas en nueva materia prima y reduciendo así la necesidad de materiales de fabricación desde cero.

LEY DE PREVENCIÓN DE LAS PÉRDIDAS Y EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

La Ley 1/2025, de 1 de abril, de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario, fue publicada en el BOE el 02 de abril de 2025.

En su Disposición final vigésima establece sobre la entrada en vigor: "Las medidas obligatorias contenidas en el artículo 6 de esta ley serán aplicadas transcurrido un plazo de un año desde la publicación en el BOE".

Por tanto, a partir del 2 de abril de 2026 será exigible que todos los agentes de la cadena alimentaria, entre los que se encuentran los Bancos de Alimentos y las grandes empresas distribuidoras de alimentos:

1. Dispongan de un plan de aplicación para la prevención de las pérdidas y desperdicio alimentario que contemple la forma en que aplicará la jerarquía de prioridades.
2. Promuevan acuerdos o convenios para donar sus excedentes de alimentos a entidades de iniciativa social y otras organizaciones sin ánimo de lucro o Bancos de Alimentos.
3. Eviten actuaciones orientadas a dejar los alimentos en condiciones no aptas para su consumo o valorización.

Asimismo, la Ley 1/2025, de 1 de abril contempla en su capítulo VI el Régimen Sancionador que será de aplicación en caso de incumplimiento de lo dispuesto en la citada Ley.

LOS RETOS

Cómo afrontamos el 2026



BENEFICIARIOS/AS	Mejorar la atención a las personas beneficiadas Se desea que la ayuda que se ofrece sea cada vez más útil y digna. Por eso, el objetivo es mejorar mes a mes el contenido de los lotes de alimentos, incorporando más productos proteínicos (carne y pescado) siempre que el presupuesto lo permita. También trabajamos para acortar los plazos entre la solicitud y la entrega, de modo que las familias reciban la ayuda sin demoras innecesarias. Se pretende instalar una tejavana en el punto de reparto de la calle Brasil, lo que permitirá proteger mejor la zona de espera y hacer más cómoda la atención a las personas usuarias. Seguimos avanzando para ofrecer un servicio más ágil, acogedor y eficiente.
VOLUNTARIADO	Trabajar en aspectos relacionados con el fortalecimiento del voluntariado con estos objetivos • Captación de voluntariado permanente (para la gestión diaria del BA). • Fidelización y reforzamiento del sentido de pertenencia del voluntariado ya existente. • Rejuvenecimiento del voluntariado permanente. Integración de voluntariado con diversidad funcional Esta participación contribuye a crear un entorno más inclusivo y solidario, enriqueciendo tanto el trabajo diario como la convivencia del equipo. Mediante la adaptación de tareas y la colaboración activa, se facilita que todas las personas puedan aportar su experiencia y compromiso al servicio común.
ALIMENTOS	Análisis de los sistemas y flujos de entrada y salida de alimentos Se tratará de seguir mejorando en la eficiencia de la gestión de los productos que recibimos y entregamos. Para ello, se pretende contar con un asesoramiento externo que nos ayude a realizar un estudio detallado de los procesos. Esta colaboración técnica será clave para optimizar el funcionamiento del Banco de Alimentos y reforzar el impacto positivo de nuestra labor en la comunidad. Salud alimentaria Continuación de las mejoras de las condiciones sanitarias en todas las instalaciones y procesos del Banco de Alimentos de Araba, garantizando la seguridad y calidad de los productos almacenados y distribuidos. Se impulsarán medidas de actualización, mantenimiento y control que refuercen el cumplimiento de la normativa higiénico-sanitaria vigente.

FONDOS	La necesidad de contar con fondos monetarios que permitan tanto mantener los gastos generales como los derivados de adquisición de alimentos, plantea acciones para alcanzar e estos objetivos. • Optimizar el trabajo de captación de fondos de particulares, tanto de empresas como de personas físicas. • Fidelizar los donantes (empresas o personas físicas) ya existentes.
--------	---

Lo pendiente

LEY DE PREVENCIÓN DE LAS PÉRDIDAS Y EL DESPERDICIO ALIMENTARIO	Situación del Banco de Alimentos de Araba ante este importante reto a cometer en 2026 Desde la entrada en vigor de la nueva Ley 1/2025, FESBAL y los Bancos de Alimentos están colaborando estrechamente con las principales empresas de distribución para adaptar sus sistemas informáticos de gestión de donaciones al sistema común "Plan B". Esta plataforma permite garantizar la trazabilidad de los alimentos donados, desde que la empresa los entrega hasta que llegan a las entidades sociales y, finalmente, a las personas beneficiarias. La adaptación técnica no es sencilla, ya que cada empresa utiliza sus propios sistemas informáticos, pero el objetivo es que todos ellos sean compatibles con "Plan B". Una vez lograda esa compatibilidad, se firmarán los convenios de colaboración que darán marco legal a las donaciones de excedentes alimentarios, cumpliendo con las exigencias de la Ley 1/2025. En el caso del Banco de Alimentos de Araba, ya se trabaja con la cooperativa UDAPA en el entorno operativo del sistema, y con KAIKU en fase de pruebas. Durante el primer trimestre de 2026, el Banco deberá centrarse en la firma de convenios con sus donantes y en la elaboración de su plan de aplicación de la Ley, que incluirá medidas para prevenir las pérdidas y el desperdicio de alimentos, y la revisión de sus procedimientos internos para adecuarse a la nueva normativa.
--	---



ANEXOS



Tesorería 2025: cobros, pagos y previsiones 2026

PAGOS AÑO 2025

	REALIZADO 2025	PREVISIONES 2026
INVERSIONES	75.553	21.600
Compra de maquinaria, instalaciones, etc. + Fra.Nestlé 2022	75.553	21.600
PAGOS POR GASTOS	258.759	238.400
Arrendamientos y cánones	11.549	13.600
Reparaciones y conservación	91.993	43.750
Servicios de profesionales independientes	8.198	11.500
Transportes	39.051	36.850
Primas de seguros	2.921	3.800
Servicios bancarios y similares	488	520
Comunicación, promoción y Gastos Gran Recogida	17.800	15.050
Suministros	19.073	21.120
Otros servicios	27.701	51.810
Sueldos y salarios	30.631	30.800
S.S. a cargo de la empresa	9.354	9.600
COMPRA DE ALIMENTOS CON TESORERÍA PROPIA	159.556	200.000
Compra de alimentos con tesorería propia	159.556	200.000
TOTALES	493.868	460.000

COBROS

	REALIZADO 2025	PREVISIONES 2026
SUBVENCIONES Y DONACIONES		
Subvenciones Diputación Foral de Álava	12.000	12.000
Subvenciones Gobierno Vasco	58.611	37.500
Subvenciones ayuntamientos	41.909	40.500
Subvenciones/donaciones via Fesbal	42.812	3.000
Donaciones particulares	215.142	200.000
Donaciones de empresas o sus fundaciones	83.530	80.000
Campañas de asociaciones, colegios y colectivos.....	16.844	17.000
Intereses de cuentas bancarias	1.075	0
Fundación Vital	69.500	30.000
TOTALES	541.423	420.000

BONOS SUPERMERCADOS

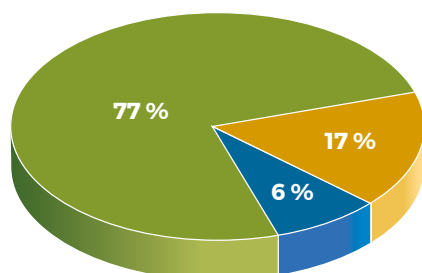
	REALIZADO 2025	PREVISIONES 2026
SALDO ANTERIOR EN BONOS	117.203	111.430
Donaciones de Bono-alimentos en supermercados	140.700	130.000
Compra con cargo a Bonos donados en supermercados	146.473	130.000
SALDO NUEVO EN BONOS	111.430	111.430

La memoria económica 2025 se publicará en la web una vez realizada la auditoría de cuentas.

La memoria económica 2024 puede consultarla en la web: [www.bancoalimentosaraba.org /documentación](http://www.bancoalimentosaraba.org/documentación),
o bien acceder a través de este código:

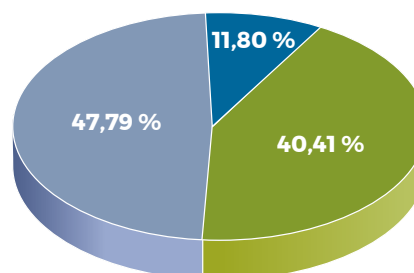


ORIGEN DE FONDOS 2025: 681.048 €



- FONDOS PÚBLICOS: 112.520 €
- FESBAL: 42.812 €
- PARTICULARES Y EMPRESAS O FONDOS PRIVADOS: 526.791 €
- 233.061 € Particulares
- 140.700 € Bonos supermercados
- 153.030 € Empresas/Fundaciones

DESTINOS DE FONDOS 2025: 640.341 €



- INVERSIONES: 75.533 €
- GASTOS FUNCIONAMIENTO: 258.759 €
- COMPRA ALIMENTOS: 306.029 €

2025 MUCHO POR AGRADECER

Industrias y empresas de alimentación

AGRALCO S. COOP.
AGRICULTURA Y ENSAYO
ALAVESA DE PATATAS S.A.
ARTEPAN
CAFÉS EGUIA
CAFÉS FORTALEZA
CAFÉS LA BRASILEÑA
CAMPO VEGA
COMUNIÓN (ÁLAVA)
CONGELADOS BEDARONA S.L.
DIMIDULCES IBERIA S.L.
DISTRIBUCIÓN GRAL ALAVESA SA (DIGASA)
DISTRIBUCIONES LANCIEGO
DULCESOL
EL PATRIARCA-VITORIA
FRESARABA S.L.
GIRALDO COCINAMOS PARA TI S.L.
GRUPO AN S. COOP.
GRUPO BIMBO
HERO ESPAÑA S.A.
HORNO TUESTA
KAIKU KM 0 VITORIA
LABORATORIOS BROMOTOLÓGICOS ARABA S.A.
LASCARAY S.A.
MAGIC ALL GOAL
NATUBER TRANSFORMADOS DE LA PATATA
NEIKER TECNALIA
NESTLE ESPAÑA S.A.
OSCAR LÓPEZ LA CALLE (BOLIBAR)
PASTELERÍA TXISTU
PATURPAT S. COOP
PEPSICO-IBERIA
RAMIRO (AÑASTRO)
RIKO EXPERIENCIAS GASTRONÓMICAS
RINOR S.L.
STEF
TRUJAL COOP. LA EQUIDAD
UDAPA S.COOP.

Otras empresas e industrias

AIALA VIDRIO S.A. UNIPERSONAL
AGROMOTOR
ALETXA 2000 ASESORES
AMANCIO ORTEGA (FESBAL)
ARABA ASCENTUM S.L.- IROMAN
ARF VITORIA-GASTEIZ

AUTOBUSES ALEGRÍA
BASATIEXPRESS
BELL PUBLICIDAD
BK CONSULTING ABOGADOS
CARTEDYAM
CAYPE CREATIVA
FARMACIA MONTEAGUDO
COLEGIO ABOGADOS DE ÁLAVA
COLEGIO FARMACÉUTICOS DE ÁLAVA
CONSERVAS FRANCO RIOJANAS S.A.U
CONSTELACIÓN GRUS SUPERMERCADO S.L.
D.H.L. EXPRESS SERVICE POINT DE ARTANZA
DACHER SPAIN LOGISTICS S.A.
DULCA S.L.U
ECUTRANS GLOBAL LOGISTIC S.L
EXCLUSIVAS LANDAZURI S.L.
GALLARDO S.L.U
GARAJE MODERNO
GRUPO DIFERENCIALES
HUERCASA 5ª GAMA S.A.
JEDSA EMBALAJES S.L.
JON SEVILLA "UNA RACIÓN UNA SOLUCIÓN"
KREAN GROUP S. COOP.
LAUTADAKO ARABAKO INDUSTRIALDEA
LEA
LOGÍSTICA BERALKO S.L.
LORAMENDI S. COOP.
MERCAPACK
MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL S.A.
NADACE VIA
NORTEGAS ENERGÍA S.L.
NULL GESTOR
ORHELA INVERSIÓN SL
TU LONJA
OYEMIKEL S.A
PANAMAR BAKERY S.L.
PLANTILLA TRABAJADORES PEPSICO VCC
R.P.K. S. COOP.
RUTA DEL VINO DE RIOJA ALAVESA
SENDATEK S.L.
STEF
TRANSPORTES URIARTE
TUvisa
VIDRALA S.A.
VRIZZO
XPO LOGÍSTICA
ZOLVE VITORIA S.A.U. (LOGIFRIO)

Cadenas de supermercados

ALCAMPO
ALDI
ALIMENTACIÓN ISABELLE
BM SUPERMERCADOS
CARREFOUR
CARREFOUR GORBEIA
DIA
EL CORTE INGLÉS
EROSKI
EROSKI C/NACIONES UNIDAS
LECLERC
LIDL
MAKRO
MERCADONA

Instituciones culturales, educativas, recreativas, sociales, deportivas...

ACADEMIA HELEN DORON ENGLISH
AECC-ASOCIACION CONTRA EL CÁNCER
AFARABA-ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON ALZHEIMER
AINHOA ARRAZOLA - LIBRO "ENTRE RELATOS ESTAMOS TODOS"
ALOKABIDE Y VISEA
APDEMA-ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE ÁLAVA
ARANTZABELA IKASTOLA
ARMENTIA IKASTOLA
AZKENA ROCK FESTIVAL
ASOCIACIÓN DAÑO CEREBRAL ARABA
ASOCIACIÓN LAS CUATRO TORRES
ASOCIACIÓN NUEVO FUTURO
ASOCIACIÓN ZAPOREAK
ASVE, ASOCIACIÓN DE SOLIDARIDAD VASCO-ECUATORIANA
BASQUEVOLT
BIBLIOTECA HEGOALDE
BIZAN EL PILAR
C.D.F. IBAIALDE SALBURUA
CAJA LABORAL POPULAR
CAMPING ANGOSTO
CEAR
CEIP UNAMUNZAGA (RIVABELLOSA)
CENTRO SOCIAL ADURTZA-ASOCIACIÓN "50-70"
CENTROS CÍVICOS "UN KILO MÁS, UN KILO MENOS"
CLUB DE FÚTBOL SAN IGNACIO
COFRADÍA SAN ANDRÉS APÓSTOL (EI CIEGO)

“Son todos los que están pero no están todos los que son”

Los y las donantes son un puntal básico en nuestra labor. Gracias a su generosidad, podemos llegar a muchas personas carentes de recursos y, para nosotros y nosotras, suponen un gran aliciente para continuar trabajando en bien de las causas sociales. Gracias por estar ahí. Ya sabemos que no podemos llegar a todo, pero sin vosotros y vosotras, no llegaríamos a nada.

CORAL GURASOAK-SAN VIATOR
CPEIPS MENDIZABALA
CPEIS ESCOLAPIAS
CPEIS ESCOLAPIOS
CPEIS INMACULADA IKASTETXEA
CPEIS NCLIC
CPEIS SAGRADO CORAZÓN - CARMELITAS HLBHIP
CPEIS SAGRADO CORAZÓN - CORAZONISTAS HLBHIP
CPEIS SAN VIATOR
CPEIS SANTA MARÍA-MARIANISTAS
CPEIS URKIDE HLBHIP
CPEIS VERA CRUZ HLBHIP
CPEIS VIRGEN NIÑA
CPES EGIBIDE BHIP
CUADRILLA DE AÑANA
CUADRILLA DE BLUSAS BASATIAK
CUADRILLA DE BLUSAS OKERRAK
CUADRILLA DE MONTAÑA ALAVESA
CUADRILLA GORBEIALDEA
CUADRILLA SALVATIERRA
DOMUSVI - TRABAJO SOCIAL ARIZNAVARRA
ELISA RUEDA (POETA)
FUNDACIÓN ADSIS
FUNDACIÓN ESTEBAN LIZARRAGA&VICTORIA ECHEVERRIA (ADANIA)
FUNDACIÓN ITAKA-ESCOLAPIOS
FUNDACIÓN LA CAIXA "NINGÚN HOGAR SIN ALIMENTOS"
FUNDACIÓN SOCIAL BID
FUNDACIÓN VALLE SALADO AÑANA
FUNDACIÓN VICENTE FERRER-BRAZADAS SOLIDARIAS
FUNDACIÓN VITAL
GIMNASIO CURVES
GRUPO SOCIALISTA
GRUPO EDUCADORES DE CALLE
HAZI FUNDAZIOA
IES LAUDIOKO INSTITUTUA
IES LOS HERRAN INSTITUTUA
IES MENDEBALDEA INSTITUTUA
IES MURGUIA INSTITUTUA
IES ZARAOBE INSTITUTUA
IKASBIDEA IKASTOLA IPI (DURANA)
JESÚS ITURRALDE (MÚSICO)
JOSÉ CARLOS ONTAÑÓN
KOMEDIALDIA
MARCHA CICLISTA LAKALPY (ARTZINIEGA)

MARITURRI ESKOLA
MERCEDES BENZ, CLUB DE TIRO CON ARCO
MÚSICOS SIN FRONTERAS
PARROQUIA SAN MATEO APÓSTOL
PROGRAMA BERAKAH
RESIDENCIA MAYORES ARIZNABARRA
RESIDENCIA SAN PRUDENCIO
SOCIEDAD EXCURSIONISTA MANUEL IRADIER
TOKI-EDER IKASTOLA
TRÍO DE GUITARRAS "PUENTECITO"
UNIDAD MATERNO-INFANTIL TXAGORRITXU

Organismos Públicos

AYUNTAMIENTO VITORIA-GASTEIZ
AYUNTAMIENTO ALEGRIA-DULANTZI
AYUNTAMIENTO AMURRIO
AYUNTAMIENTO ARRAZUA-UBARRUNDIA
AYUNTAMIENTO DE ELBURGO
AYUNTAMIENTO ELCIEGO
AYUNTAMIENTO LA PUEBLA DE ARGANZÓN
AYUNTAMIENTO SAN VICENTE DE ARANA
AYUNTAMIENTO TREBIÑO
DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA (I.F.B.S.)
GOBIERNO VASCO
GUARDIA CIVIL
JUNTA ADMINISTRATIVA ANTOÑANA
JUNTA ADMINISTRATIVA DE EGUINO
JUNTA ADMINISTRATIVA DE GAMARRA MAYOR
JUNTA ADMINISTRATIVA DE MAESTU
JUNA ADMINISTRATIVA DE SARRIA

Medios de comunicación

CADENA COPE
CADENA SER
DATO ECONÓMICO
DIARIO BERRIA
DIARIO NOTICIAS DE ÁLAVA
EL CORREO
EUSKAL TELEBISTA
GASTEIZ HOY
ONDA CERO
RADIO GORBEA
RADIO MARCA KIROLEROS
RADIO NACIONAL DE ESPAÑA
RADIO VITORIA - EUSKAL IRRATIA

Entidades de reparto de los alimentos

ALAVESA DE TRABAJO SOCIAL- AGLE
AYUDA A PERSONAS NECESITADAS - REFLEJOS DE ESPERANZA
BENÉFICO-SOCIAL RÍO DE VIDA
COLOMBIA-EUSKADI
CULTURAL DE MUJERES SALLURTEGUI
FUNDACIÓN MARIA RIVIER
GAMBIA EUSKADI
GAO LACHO DROM VITORIA
GRUPO MAYORES DE TELEFÓNICA
IGLESIA EVANGÉLICA BAUTISTA
ITAKA ESCOLAPIOS
LAS CUATRO TORRES VITORIA
MANÁ
MBOOLO ELKARTEA
MISIÓN EVANGÉLICA NUEVA VIDA
NOYZEA-COMUNIDAD SIN TECHO
NUEVO FUTURO
PARROQUIA SAN PABLO
PARROQUIA SANTA CLARA
PROGRAMA BERAKAH-PARROQUIA SANTA MARÍA
RESIDENTES AFROAMERICANOS
SERVICIO SOCIAL DE AÑANA OESTE
SERVICIOS SOCIALES DE AÑANA ESTE, IRUÑA DE OCA
TRESNAK SOCIAL GLOBAL
UNIÓN Y APOYO DEL HABLANTE PULAR "HAALY-PULAR"
VOLUNTARIADO DULABEA (ALEGRÍA-DULANTZI)

Traducción de la Memoria 2025 al euskara: Patxi Otamendi

Muchas gracias a los donantes anónimos y nominados, que con sus aportaciones económicas hacen posible que el Banco de Alimentos de Araba pueda continuar su labor, respondiendo a las necesidades alimenticias de los más vulnerables de la sociedad alavesa.

ESKERRIK ASKO

EL RINCÓN SOLIDARIO



EL RINCÓN SOLIDARIO



UNIDOS CONTRA EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

LA NUEVA LEY INTENTA FRENAR LA PÉRDIDA DE ALIMENTOS REFORZANDO EL PAPEL DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS

La Ley de Prevención de Pérdidas y Desperdicio Alimentario, recientemente aprobada en el Congreso de los Diputados, y publicada en el BOE, tiene un impacto significativo en los Bancos de Alimentos, reforzando su papel en la lucha contra el desperdicio y la mejora de la seguridad alimentaria para las personas vulnerables.

La ley establece que los alimentos aptos para el consumo humano deben ser donados antes de destinarse a otros usos como alimentación animal o compostaje. Esto obliga a supermercados, distribuidores y productores a llegar a acuerdos con Bancos de Alimentos y otras entidades sociales para gestionar estos excedentes. La normativa proporciona un marco legal que simplifica la recogida de alimentos por parte de los bancos, exigiendo transparencia y trazabilidad en las donaciones. Además, se han

introducido incentivos fiscales para fomentar las donaciones, lo que podría aumentar la cantidad y calidad de los alimentos donados.

En definitiva, la ley busca una reducción del 50% en el desperdicio alimentario per cápita en el comercio minorista y del 20% en las cadenas de producción y suministro para 2030. La entrada en vigor de la normativa implica algunos retos significativos, ya que los bancos deberán gestionar mayores volúmenes de alimentos donados, lo que puede requerir más infraestructura, personal y recursos logísticos. Además, la exigencia de la trazabilidad en las donaciones implica una mayor carga administrativa para los bancos y sus colaboradores. Aunque muchos supermercados ya colaboraban con bancos de alimentos antes de la ley, su implementación generalizada podría generar desafíos iniciales en términos de coordinación entre todas las partes implicadas.

Coordinación y apoyo

La nueva ley representa un avance importante para reducir el desperdicio alimentario en España y fortalecer el papel de los Bancos de Alimentos como agentes claves en la redistribución de excedentes hacia personas vulnerables. Sin embargo,

su éxito dependerá de una adecuada coordinación entre los implicados y del apoyo logístico y financiero necesario para afrontar los retos operativos. Como consecuencia, los Bancos de Alimentos han preparado un proyecto ambicioso para responder de forma unitaria y efectiva a este reto que presenta la nueva normativa. Se trata de lo que se denomina Plan B, un planteamiento innovador y transformador que dota a los Bancos de Alimentos y a todos los agentes de la cadena alimentaria, de las herramientas necesarias para ser más eficientes en el reaprovechamiento de los excedentes alimentarios. Plan B se sustenta en una plataforma tecnológica que facilita las donaciones a través de un proceso sencillo y eficiente, garantiza la trazabilidad y seguridad del proceso de donación y crea un sólido nexo entre donantes, Bancos de Alimentos y entidades beneficiarias.

Si quieres **DONAR** de forma segura, puedes hacerlo a través de la página web (bancoalimentosaraba.org) o mediante la plataforma **BIZUM** - código 00025. Tus entregas tienen **desgravación fiscal de un 45%**

LA NORMATIVA ESTABLECE QUE LOS ALIMENTOS APTOS PARA EL CONSUMO DEBEN SER DONADOS ANTES DE DESTINARSE A ALIMENTACIÓN ANIMAL O COMPOSTAJE



EL CORREO
INFORMACIÓN CON VALOR

C/ Uzbina, 24 - Pb 5A - Polígono Jundiz, Vitoria-Gasteiz. | 945 213 233 | www.bancoalimentosaraba.org

EL RINCÓN SOLIDARIO

LOS TRABAJADORES SOCIALES, CLAVE EN LAS AYUDAS DEL BANCO DE ALIMENTOS

VALORAN LA SITUACIÓN DE LOS SOLICITANTES, GARANTIZAN LA EQUITAD EN EL REPARTO Y EVITAN DUPLICIDADES

La labor de los trabajadores sociales es clave para el buen funcionamiento de las ayudas que gestiona el Banco de Alimentos de Alava. «Nuestra labor consiste en valorar la situación social y económica de cada solicitante, a partir de entrevistas, documentación acreditativa y análisis de necesidades. El objetivo es determinar si la ayuda solicitada es necesaria, adecuada y ajustada a la realidad de la unidad familiar. Contar con profesionales del Trabajo Social es esencial porque asegura objetividad, rigor y equidad en la asignación de un recurso tan básico como la alimentación. La formación en Trabajo Social nos permite diferenciar entre necesidades puntuales y estructurales, además de orientar a las personas hacia otros recursos complementarios», comentan. Los criterios principales utilizados para determinar quién puede acceder a la ayuda, y cómo se asegura la equidad en la distribución de los alimentos son los fijados en el convenio con el Banco y en la normativa social. «Situaciones de pobreza económica, desempleo o vulnerabilidad social; personas que no cumplen requisito de padrón para acceso a otro tipo de apoyos: hogares con ingresos mensuales inferiores a los baremos establecidos para la Prestación de Cobertura Básica (190 € para una persona, 380 € para dos, 540 € para tres o más); personas pendientes de percibir o con suspensión/extinción de la Renta de Garantía de Ingresos: situaciones en las que, aun superando los baremos, existen gastos justificados elevados (alquiler, hipoteca, medicamentos, pensiones de alimentos, etc.) que comprometen la cobertura de necesidades básicas». La equidad se garantiza a través de un baremo común, de la valoración profesional individualizada y de la supervisión del reparto por parte del Banco de Alimentos y las entidades colaboradoras. Ante la pregunta de cuáles son los retos más frecuentes, lo tienen claro.



«Además del volumen de atención que manejan los Servicios Sociales que pudiera hacer que se retrasase la asignación de cita ordinaria (no urgente) y, por tanto, la derivación al BAA hay también casos complejos, en los que, además de la falta de ingresos, existen problemas de salud, vivienda o situaciones familiares difíciles». Entre los retos destaca asimismo «la duplicidad de recursos para la cobertura de la misma problemática, que, si bien a priori pudiera parecer un beneficio para la persona en situación de necesidad, pone en riesgo la equidad. Esta duplicidad se da por la proliferación de distintos programas dependientes de diferentes administraciones sin posibilidad de interoperabilidad. Y no podemos olvidar la gestión de expectativas, ya que en ocasiones se espera una ayuda inmediata o ilimitada». A la hora de destacar los impactos positivos, los trabajadores sociales consideran que el más importante es que «muchas personas y familias en situación de gran vulnerabilidad logran cubrir una necesidad básica como la alimentación, lo que supone un alivio inmediato y tangible en su día a día. Además, la colaboración

con el Banco de Alimentos refuerza el tejido social comunitario, ya que implica a administraciones, entidades sociales y voluntariado en un esfuerzo común. Desde el punto de vista profesional, nos permite acompañar y orientar a las personas beneficiarias hacia otros recursos sociales, favoreciendo procesos de inclusión y mejora de su autonomía. En la comunidad, esta colaboración contribuye a sensibilizar sobre la pobreza y el aprovechamiento de recursos, fomentando valores de solidaridad, responsabilidad social y justicia». El Banco de Alimentos de Araba reconoce y agradece a Izaskun Caldero y al equipo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Su profesionalidad y cercanía aseguran que la ayuda llegue a quienes realmente la requieren, promoviendo dignidad y solidaridad en la ciudad.

Si quieres **DONAR** de forma segura, puedes hacerlo a través de la página web (bancoalimentosaraba.org) o mediante la plataforma **BIZUM** - código 00025. Tus entregas tienen **desgravación fiscal de un 45%**



EL CORREO
INFORMACIÓN CON VALOR

C/ Uzbina, 24 - Pb 5A - Polígono Jundiz, Vitoria-Gasteiz. | 945 213 233 | www.bancoalimentosaraba.org

EL RINCÓN SOLIDARIO



23 ENTIDADES REPARTEN LAS AYUDAS DEL BANCO DE ALIMENTOS

SE ENCARGAN DE DISTRIBUIR LAS ENTREGAS A LOS BENEFICIARIOS DERIVADOS POR LOS SERVICIOS SOCIALES

El reparto de las entregas del Banco de Alimentos a las personas que acreditan su necesidad constituye el último paso de un proceso que se inicia con la recogida de excedentes o las donaciones para compras y la clasificación de los productos. El BAA utiliza básicamente tres procedimientos para efectuar las entregas. El primero se basa en 23 entidades colaboradoras que distribuyen las bolsas en su propio local a las familias beneficiarias asignados por el Banco. La segunda fórmula de distribución se centra en 21 puntos de consumo, que reciben los alimentos perecederos que precisan un consumo diario para su entrega a centros de acogida, residencias o comedores sociales. Finalmente, el BAA reparte directamente en su local de la calle Brasil a aquellos beneficiarios que requieren con carácter urgente un lote de alimentos. Con posterioridad, y para sucesivas entregas, se les deriva a alguna de las entidades colaboradoras, una vez valorados por los profesionales de trabajo social.

1.900 PERSONAS SE ACOGEN A ESTA FÓRMULA EN LOS BARRIOS DE VITORIA Y ÁLAVA

¿Cómo funcionan las asociaciones de reparto, el eslabón final del proceso? Están constituidas con anterioridad, con estatutos previos y dadas de alta ante los organismos oficiales y firman un convenio de colaboración con el BAA para el reparto de alimentos. Algunas tienen carácter religioso (básicamente católicas y evangelistas), aunque la mayoría son sociales y culturales o bien aglutinan a colectivos de población migrante. Se distribuyen por los diferentes barrios de Vitoria y alguna está radicada fuera de la capital. Habitualmente, su labor en este sentido se circunscribe a recoger los alimentos en los almacenes del BAA y transportarlos a sus propios locales. Mediante voluntarios propios distribuyen los productos a los beneficiarios que han sido derivados por los Servicios Sociales del Ayuntamiento o por profesionales acreditados y autorizados. Los receptores de los alimentos no pertenecen a la entidad asignada. Se les distribuye teniendo en cuenta la cercanía geográfica. El promedio de familias en cada entidad es de 34. Las hay de diferente disponibilidad de oferta: desde 71, la máxima, hasta 8, la menor.

Dieta básica
El producto entregado, que se conoce como dieta básica, es seco con larga duración (leche, aceite, pasta, conservas, legumbres...). Si las posibilidades económicas lo permiten, se complementa con proteínas (pollo congelado) y frutos secos. Actualmente están acogidas a estas entregas casi 1.900 personas (1.758 adultos y 75 menores). Por otra parte, lo entregado a centros de consumo (comedores, centros de acogida...) y lotes de emergencia puntuales atiende anualmente las necesidades de unas 2.400 personas. El proceso de reparto permite afrontar la lacra del hambre, pero atiende también a la lucha contra el despilfarro de comida y consigue evitar que miles de kilos de productos en perfecto estado terminen en los contenedores de basura. No aprovecharlos dibujó una negligencia social imperdonable.

Si quieres **DONAR** de forma segura, puedes hacerlo a través de la página web (bancoalimentosaraba.org) o mediante la plataforma **BIZUM** - código 00025. Tus entregas tienen **desgravación fiscal de un 45%**



EL CORREO
INFORMACIÓN CON VALOR

C/ Uzbina, 24 - Pb 5A - Polígono Jundiz, Vitoria-Gasteiz | 945 213 233 | www.bancoalimentosaraba.org

EL RINCÓN SOLIDARIO



NAVIDAD, TIEMPO DE COMPROMISOS

EL BANCO DE ALIMENTOS HACE BALANCE DEL EJERCICIO, PERO BUSCA TAMBIÉN AFIANZAR LAS PROMESAS DEL FUTURO INMEDIATO

La llegada de la Navidad se conjuga con felicitaciones y buenos deseos, también con expresiones de alegría como música o villancicos. Pero la Navidad es también ocasión propicia a balances y a compromisos. Los del Banco de Alimentos pasan por mantener mañana la entrega de comida como ayer y como hoy pero mejor. Y ese mejor supone llegar a todos los que la necesiten y con una calidad mayor. El resultado de la Gran Recogida se ha quedado por debajo de las expectativas y habrá que calibrar las razones de ese descenso. Respecto al último año la caída es del 13,24%, aunque cabe considerar que 2024 fue el año de la Dana que asoló Valencia. Pero el balance es también inferior al de ocasiones anteriores. La respuesta inmediata para justificarlo pasa por la crisis en todos sus aspectos, aunque con especial relevancia en los bajos sueldos, que cronifican la pobreza

LA LUCHA CONTRA EL DESPILFARRO DE COMIDA CONSTITUYE UN OBJETIVO INELUDIBLE

de hecho para muchos, y el aumento de los precios de los alimentos. La generosidad con los demás es más difícil de practicar cuando aprietan las necesidades propias. También puede influir la percepción de que pese a todo las necesidades son ahora menores, por más que los datos digan lo contrario y que la realidad se empeñe en hacernos ver que miles de personas siguen instalados ante el abismo del hambre. Los logros del año que acaba parten del mantenimiento de la labor del Banco y de las mejoras introducidas, entre las que destaca haber cubierto la necesidad de nuevos voluntarios en la esfera de personal y la adaptación a los programas de lucha contra el desperdicio alimentario. Es escandaloso que se arroje comida a los contenedores de basura mientras haya personas que rebuscan algo que llevarse a la boca o cualquier otro producto con el que poder comprarla. Ha sido también el año del relevo en la Presidencia y del agradecimiento por el esfuerzo realizado durante tanto tiempo. Entre los objetivos nuevos o pendientes destaca la búsqueda de más recursos, encontrar otras fuentes de financiación con las que cubrir el descenso en las

aportaciones de la Gran Recogida. Hay que formar al voluntariado para que su entrega sea recompensada con la satisfacción de haberlo hecho desde la excelencia a la que aspiramos cada día. Esa mejora incluye la cantidad y calidad de la comida que entrega el Banco con especial incidencia en potenciar las verduras, los hortalizas o la carne fresca. La meta del Banco, erradicar el hambre, es difícil de alcanzar, pero ganar una etapa debe ser el paso previo a ganar la siguiente. La sociedad no puede volver la cabeza atrás y resignarse al 'alguien lo hará', porque ese alguien somos cada uno de nosotros. La Navidad es tiempo de comidas especiales en familia o con los amigos. No conviene olvidar que ahí al lado hay una persona que necesita nuestra ayuda para satisfacer una necesidad primaria, la de comer.

Si quieres **DONAR** de forma segura, puedes hacerlo a través de la página web (bancoalimentosaraba.org) o mediante la plataforma **BIZUM** - código 00025. Tus entregas tienen **desgravación fiscal de un 45%**



EL CORREO
INFORMACIÓN CON VALOR

C/ Uzbina, 24 - Pb 5A - Polígono Jundiz, Vitoria-Gasteiz | 945 213 233 | www.bancoalimentosaraba.org



2025
M E M O R I A